



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal-Casanare

SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 110 del

C.G.P.

RADICACIÓN DEL PROCESO	CLASE	EJECUTANTE	EJECUTADO	TRASLADO	DURACIÓN	INICIA	TERMINA
2017-183	Ejecutivo Laboral de Única Instancia	JAIRO ANDRÉS CARVAJAL ALMARIO	WILSON ORREGO PARRA	ART. 446 CGP	3 DIAS	08/02/2019	12/02/2019

La presente lista se fija hoy siete (07) de febrero de dos mil diecinueve (2019) a las siete de la mañana (7:00 a.m).


DIANA CAROJENA ACEVEDO PEÑA
SECRETARIA

Carrera 14 No 13-60 Palacio de Justicia Barrio Corocora Primer Piso
Correo Electrónico j01mpqcllyopal@ceudoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare